

**ANGLICISMOS SEXUALES EN ESPAÑOL:  
EL INGLÉS COMO RECURSO EUFEMÍSTICO  
Y DISFEMÍSTICO EN LA COMUNICACIÓN VIRTUAL**

Eliecer Crespo-Fernández y Carmen Luján-García

Granada: Comares, 2018.

(Reseñado por Nuria Rodríguez Pedreira, Universidad de Santiago de Compostela)  
nuria.rodriguez@usc.es

---

153

Como es bien sabido, los anglicismos constituyen hoy en día un terreno fértil para la investigación científica y una fuente inagotable de recursos en todos los niveles lingüísticos. De los anglicismos léxicos y sintácticos se han ocupado Pratt (1980), Lorenzo (1996), Gómez Capuz (2004) o Medina López (2004), por citar algunos ejemplos de trabajos influyentes en este campo. En su tesis doctoral, Pratt incide en la influencia del inglés estadounidense sobre el español, limitando su estudio a los anglicismos léxicos y, en menor medida, a los anglicismos sintácticos. Lorenzo, a su vez, hace una clasificación pormenorizada de los anglicismos léxicos a través de un riguroso análisis descriptivo, en tanto que Gómez Capuz ofrece una visión léxico-semántica de los mismos. Por su parte, Medina López pone de relieve el importante influjo lingüístico del francés como lengua intermediaria entre el inglés y el español. Así pues, la notable presencia de los anglicismos durante la segunda mitad del s. xx y su creciente influencia en los albores del s. xxi han propiciado no pocas investigaciones en casi todos los ámbitos, como la tecnología, la ciencia, la economía o el deporte, demostrando que siguen siendo un objeto de estudio prolífico. Así lo atestiguan algunos estudios recién publicados (Bouwman 2017; Rodríguez González 2018 o Vázquez Amador 2018).

El libro que aquí reseñamos se revela como una importante aportación a la temática de los anglicismos en la lengua española por dos motivos fundamentales. Por un lado, por abarcar un campo —el sexo y el erotismo— que pocos se atreven a ex-

plorar por considerarlo tabú y, por otro, por abordarlo desde una perspectiva fundamentalmente pragmática tomando como base los foros de internet. Con este volumen, los autores, Crespo-Fernández y Luján-García, vuelven a la senda iniciada unos años antes con dos publicaciones (2013, 2017) que trataron específicamente sobre este tema, con la salvedad de que lo hicieron sin el apoyo de un corpus. En este punto, resulta pertinente afirmar que esta última aportación no es solo una profundización de estudios anteriores sino que ofrece una excelente visión de conjunto sobre el uso real de la lengua en contextos informales, lo que contribuirá con toda probabilidad al desarrollo de este ámbito de estudio.

La obra está compuesta por cuatro capítulos y cinco anexos. Está prologada por el profesor Félix Rodríguez González, Catedrático de Lingüística Inglesa de la Universidad de Alicante en cuyo trabajo se inspiran los autores. Le preceden un índice de figuras y tablas, muy apropiado para localizar rápidamente cada cuadro descrito, así como los agradecimientos de rigor. Le siguen una breve introducción, unas consideraciones previas que ocupan unas 15 páginas en las que se detallan las hipótesis y objetivos, los marcos teóricos utilizados, el corpus seleccionado, así como la metodología adoptada. Aunque a lo largo del volumen los autores aportan interesantes reflexiones sobre el objeto de estudio, la idea principal del libro queda reflejada ya en el subtítulo inserto en la portada: “El inglés como recurso eufemístico y disfemístico en la comunicación virtual” —que constituye el eje temático de la investigación— y en el propio título: “Anglicismos sexuales en español”, en el que se especifica claramente el campo de reflexión de los autores. Los eufemismos —esas palabras o expresiones políticamente correctas tan de moda hoy en día— se usan reiteradamente en casi todos los ámbitos, ya sea para camuflar una realidad desagradable o para ocultar un tabú maquillándolo lingüísticamente. En el lado opuesto están los disfemismos —palabras soeces o malsonantes—, que se emplean con una clara intención ofensiva y transgresora. Así las cosas, las palabras que sustentan el título de la introducción —“Sexo, anglicismo e internet”— son especialmente reveladoras, ya que aparecen interrelacionadas entre sí a lo largo de la obra, constituyendo el epicentro de la investigación. Como los propios autores expresan “[...] el sexo es, sin duda, el tabú por antonomasia, un tabú atemporal cuya fuerza interdictiva ha resistido los efectos corrosivos del paso del tiempo” (1), por lo que constituye un campo idóneo para el estudio de los eufemismos, destacando, por su relevancia en este tema, los anglicismos léxicos.

Partiendo de un corpus de temática sexual extraído de dos foros de internet —*Doc-tissimo* y *Enfemenino*— que abarca el período de 2010 a 2016, los autores ofrecen un análisis inductivo de las que llaman ‘lexías anglicadas’, para, posteriormente, clasificarlas y categorizarlas, describir su valor axiológico en contexto —eufemístico o disfemístico— y finalmente identificar los usos metafóricos de los anglicismos

sexuales en español. Los dos primeros capítulos, si bien se centran en la parte teórica, resultan imprescindibles, pues propician la comprensión de los capítulos siguientes en los que se analizan los anglicismos y se evidencian resultados. Así pues, en el primer capítulo, “Tabú, eufemismo y disfemismo” (19-34), se definen los conceptos mencionados haciendo especial hincapié en el denominado por Allan y Burridge (2006) ‘X-femismo’, concepto al que recurren los autores para clasificar las variantes axiológicas que adopta el referente tabuizado en el contexto comunicativo: eufemismo, disfemismo, cuasi-eufemismo, cuasi-disfemismo y ortofemismo.

El capítulo segundo, “El anglicismo” (35-54), es, como su título indica, otro apartado teórico en el que la definición del concepto da paso a un recorrido por la evolución del anglicismo en España y en otros países europeos, incidiendo en la tipología y funciones desempeñadas por el anglicismo en la comunicación. Así, siguiendo a Pulcini et al. (2012), los autores optan por la siguiente clasificación: anglicismos puros, anglicismos adaptados, anglicismos híbridos, calcos y pseudoanglicismos (41), al tiempo que hacen suyas las siguientes funciones establecidas por Rodríguez González (1996): referencial, expresiva y textual. Estas aparecen recogidas en la Figura 2.1. (54) de una forma clara y sintética. Presentar los conceptos o resultados de este modo es, a nuestro juicio, un gran acierto de los autores porque ayuda al esclarecimiento de la reflexión conceptual. Sin embargo, aunque estas tres funciones responden a tres conceptos diferentes, se solapan de diversos modos, con la consiguiente dificultad que supone determinar con rigor qué función desempeña un determinado anglicismo, teniendo en cuenta además que puede llegar a cumplir las tres funciones a la vez. Así pues, sería deseable asegurar la comparabilidad con otras clasificaciones existentes si bien ninguna de ellas puede ser considerada como el único modelo de referencia.

Otras tablas y ejemplos se suceden a lo largo del libro, con especial énfasis en los capítulos 3 y 4, que son los que contienen el análisis propiamente dicho y los resultados globales respectivamente.

El tercer capítulo (55-99) es el más extenso por estar centrado en el objeto principal del libro: los anglicismos sexuales en el corpus. Se dedica al análisis cualitativo de los anglicismos eufemísticos y disfemísticos, con un gran número de ejemplos que amenizan la lectura. De entre todos ellos destacamos los del primer grupo por su frecuencia de uso y su función atenuadora: *LGTB*, *escort*, *swinger*, *sexting*, *tuppersex*; los del segundo grupo se limitan a cuatro campos y cumplen una función envilecedora: *toy boy*, *whoppers*.

En el cuarto y último capítulo (101-114) los autores proporcionan los resultados globales de su investigación y las conclusiones a las que llegan. De nuevo aquí se ofrecen breves síntesis exponiendo los datos cuantitativos en tablas, lo que a nues-

tro entender facilita la lectura y comparación de los resultados por tipos y campos semánticos. En el apartado de conclusiones se integran oportunas reflexiones e interpretaciones de datos que siempre resultan de gran provecho y, lo que es de valorar, se abren nuevas líneas de investigación que podrán constituir ejes temáticos de nuevos trabajos. Finalmente, el libro se cierra con una abundante bibliografía seguida de cinco anexos, en los que se recogen, de forma resumida, los tipos de anglicismos, la frecuencia de uso y el equivalente en español. Este es, a nuestro juicio, otro de los aciertos del trabajo.

En definitiva, este libro constituye una magnífica herramienta para obtener conocimientos sobre las cuestiones abordadas, siendo de utilidad tanto para neófitos como para especialistas que quieran refrescar conceptos o profundizar en el tema. Sus numerosos ejemplos, su redacción clara y su lenguaje sencillo hacen que resulte especialmente atractivo para el público en general.

## Obras citadas

156

- ALLAN, Keith y Kate BURRIDGE. 2006. *Forbidden Words: Taboo and the Censoring of Language*. Cambridge: Cambridge U.P.
- BOUWMAN, Janke. 2017. *Los anglicismos léxicos en el español peninsular actual: norma y uso*. Tesis de Máster. Nijmegen: Radboud University. <https://theses.uibn.ru.nl/handle/123456789/4969>. Acceso el 6 de julio de 2018.
- CRESPO-FERNÁNDEZ, Eliecer y Carmen LUJÁN-GARCÍA. 2013. "Anglicismo y tabú: valores axiológicos del anglicismo". *Estudios Filológicos* 52: 53-74.
- CRESPO-FERNÁNDEZ, Eliecer y Carmen LUJÁN-GARCÍA. 2017. "Anglicisms and Word Axiology in Homosexual Language". *RESLA: Revista Española de Lingüística Aplicada* 30 (1): 74-102.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan. 2004. *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Arco/Libros.
- LORENZO, Emilio. 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. 2004. *El anglicismo en el español actual*. 2ª ed. Madrid: Arco/Libros.
- PRATT, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- PULCINI, Virginia, Cristiano FURIASSI y Félix RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. 2012. "The Lexical Influence of English on European Languages: From Words to Phraseology". En Furiassi, Cristiano, Virginia Pulcini y Félix Rodríguez González (eds.) *The Anglicization of European Lexis*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins: 1-24.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. 1996. "Functions of Anglicisms in Contemporary Spanish". *Cahiers de Lexicologie* 68 (1): 107-128.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. 2018. "Aspectos ortográficos del anglicismo". *Lebende Sprachen* 63 (2): 350-373.
- VÁZQUEZ AMADOR, María. 2018. "Los anglicismos de la moda en la prensa rosa española". *Onomázein* 40: 29-55.